



TRIBUNAL DE
DISCIPLINA
JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

A V I S O

SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LITIGANTES, ABOGADOS POSTULANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

En cumplimiento al acuerdo VI/02/2025, emitido por el Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado, se comunica que, a partir del **lunes veintinueve de septiembre del año en curso, se reanudan los términos y plazos de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la competencia de este Tribunal en términos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado**; asimismo, el domicilio oficial del Tribunal de Disciplina Judicial así como del Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas, será en Plaza de la Constitución número 23, Colonia Centro, Tlaxcala, Edificio "Palacio de Justicia".



TRIBUNAL DE
DISCIPLINA
JUDICIAL

TLAXCALA, Tlaxcala, 22 de Septiembre de 2025.